

[Luego de años de exploración](#)

## Minera Mercest SA encontró oro y plata en el Macizo Deseado

Después de largo tiempo de exploración, la minera Mercest SA, fundada por la familia Costa años atrás, denunció resultados positivos en la zona de colonia pastoril Presidente Carlos Pellegrini, en el departamento Lago Buenos Aires.

### INFORMACIÓN GENERAL

| Viernes 20 de Mayo de 2011

Un nuevo yacimiento de oro y plata fue descubierto en el macizo Deseado, centro-norte de Santa Cruz, un área rica en minerales y metales preciosos en la que hay varios emprendimientos en exploración y explotación.

El descubrimiento, notificado por la Secretaría de Minería de la provincia y publicado en el Boletín Oficial local, es “uno de los 2.500 expedientes” que trata esa cartera, dijo a Télam su titular, Oscar Vera, y destacó que Santa Cruz es una de las áreas geológicas “más importantes del mundo”.

Según la declaración de la empresa Mercest S.A., a cargo de los trabajos, hallaron “oro y plata diseminados” en un sector de 5.237 hectáreas de la colonia pastoril Presidente Carlos Pellegrini, en el departamento Lago Buenos Aires.

Mercest SA es una empresa perteneciente a la familia del empresario de la construcción Carlos Costa y está presidida por Susy Bello Knoll.

Los yacimientos abarcan tierras de las estancias El Dorado, El Sacrificio y El Macanudo y “no son vetiformes, como Bajo la Alumbreira (La Rioja), donde hay una estructura que se ve en cualquier imagen, sino del tipo diseminado”, por lo que cuantificar ese recurso “puede llevar 10 o 20 años”, explicó Vera.

El funcionario diferenció la mina riojana, que tiene “alto tonelaje y baja ley” de oro, de la de Cerro Vanguardia, cercana a la localidad santacruceña de Puerto San Julián -350 kilómetros al norte de Río Gallegos- y también en el macizo Deseado.

En ese yacimiento, como en la mayoría de los localizados en la provincia, el oro se presenta diseminado y con “una ley de 12 gramos promedio por tonelada”, indicó.

Vera precisó que en ese macizo están varias de las principales minas de oro y plata en Santa Cruz, entre las que citó Cerro Vanguardia, San José-Huevos Verdes, Cerro Negro y hace “unos días” Cerro Morado, 90 kilómetros al sur de Puerto Deseado.

### [Córdoba habló de las gestiones para la generación de puestos laborales](#)

El Ministro de Gobierno de Santa Cruz José Manuel Córdoba habló desde Buenos Aires, donde viajó para mantener distintas reuniones con el objetivo de generar fuentes laborales en diversas actividades como la obra pública, la actividad petrolera, la minería y la pesca.



En una comunicación telefónica con el programa radial **Voces y Apuntes**, el Ministro de Gobierno José Manuel Córdoba, manifestó que se reunió en Buenos Aires con el Ministro de Planificación Federal Julio De Vido y también con empresarios mineros, con el objetivo de comenzar a dar respuestas a las peticiones laborales; dijo que hay abiertas varias puertas y que además se pondrán en marcha algunas obras abreviadas en distintas localidades para dar trabajo a la construcción. Dijo que uno de los principales planteos efectuados por el Gobernador cuando nuncio su gestión fue poner en funcionamiento el scanner en Ramón Santos.

Sobre su encuentro con el Ministro Julio De Vido, sentenció: “hemos analizado toda la situación petrolera y se está trabajando para que las operadoras una vez que se normalice la situación y se comience a trabajar en los yacimientos, se den nuevas alternativas”, y agregó: “puedo transmitir lo que dijo De Vido, y si esto se resuelve, para que podamos tener en funcionamiento todo el yacimiento inmediatamente vamos a presentar un esquema de trabajo con todas las operadoras para cuadruplicar la producción y las inversiones y con esto el desarrollo como la remediación ambiental”.

También sostuvo que el Ministro De Vido, “ha dado instrucciones a la gente de su área para obras y poder resolver cada uno de los requerimientos de los Intendentes y hemos tenido comunicación para que ajustándose con la gente del IDUV, tener las obras por Provincia como viviendas y otras necesarias de las distintas localidades para licitaciones abreviadas”, y añadió: “Caleta Oliva está dentro de los listados pero no tengo ningún requerimiento de parte del Intendente y es así de sencillo, y sabemos que el Intendente estuvo más de una semana acá en Buenos Aires y no tengo los anuncios de las obras, aunque hay prioridades como pavimento, y viviendas para lograr tener en no más de 30 días gente trabajando”.

Asimismo confirmó que se reunió con referentes de algunas de las empresas mineras para trabajar en la generación de 2000 mil puestos de trabajo, “hablamos con gente de Minera Santa Cruz, se hacen necesarios mecánicos electricistas para ir analizando la lista de gente para ir haciendo

capacitaciones y después tenemos 120 puestos de trabajo en Vanguardia porque inaugura la mina subterránea”, y aseveró: “hay alternativas y en el hecho de pesca vamos a seguir un camino para ver que se puede hacer en Puerto Deseado y en Caleta Olivia, hemos vuelto a pedir que se de la posibilidad como se hizo en el Golfo San Matías en algún momento, como una saturación de 20 toneladas mas y se pueda dar mas trabajo sobre mesa como por ejemplo a la gente de Barillari”.

### **Docentes**

A mi me da toda la sensación –rescató el Funcionario de Peralta - que “hay sectores que piensan que son ellos los únicos que pueden peticionar, cualquiera que piensa con vocación de enseñar y volver a peticionar, puede volver a negociar porque el 5% es el problema que tiene el sector docente para decir que no”, y aseveró: “esto es lo que se tiene que discutir, y no hacer el análisis de decir lo que va a hacer el Gobierno, digo que nos tenemos que concentrar en una diferencia del 5% que es el valor que impide que ellos puedan resolver el problema”.

Mas adelante manifestó: “si nosotros vemos los sueldos de los docentes y del reto de los trabajotes, se ven las diferencias y el Gobierno ha priorizado la de los mas bajos, aca hay una cuestión del año electoral y se sigue obstinadamente manteniendo este tipo de situación, ahora no se discute con el Gobierno ahora, se discute con la Justicia”, agrego: “Están tratando de llegar a nivel nacional cuando la ADOSAC siempre mantuvo distancia con la CTERA, es una cuestión política de la izquierda y los jubiladitos que asesoran y cobran el 100%, ¿porqué nunca en la historia de las discusiones se habló del estatuto del docente?, esa es una cuestión absolutamente perimida, ahí esta el secreto el tiempo de las licencias y los dirigentes con beneficios y no la totalidad de la gente”.

Secretaría de Minería

## Aprobaron el Informe de Impacto Ambiental del proyecto metalífero Cerro Moro

El emprendimiento, en su etapa de construcción -que demandará entre 12 y 18 meses-, empleará a más de 400 trabajadores, realizando para ello una inversión de alrededor de 120 millones de dólares.

### INFORMACIÓN GENERAL

| Viernes 20 de Mayo de 2011



Oscar Vera, secretario de Minería y Leopoldo Klein, director de Policía Minera, junto a Eric Roth y Gonzalo Damond -directivos de Estelar Resources Lmted.-, durante la última visita realizada al emprendimiento Cerro Moro.

La Secretaría de Estado de Minería, dependiente del Ministerio de la Producción, informó que se aprobó el Informe de Impacto Ambiental del proyecto metalífero Cerro Moro, correspondiente a la etapa de explotación del emprendimiento ubicado a 100 km. al suroeste de la ciudad de Puerto Deseado, el que es operado por la firma Estelar Resources Limited.

Dicho informe de impacto fue presentado el pasado mes de septiembre, de cuya evaluación participaron los integrantes de la Unidad de Gestión Ambiental Provincial (UGAP), integrado por las secretarías de Estado de Turismo y Cultura, como así también por la Subsecretaría de Medio Ambiente y el Consejo Agrario Provincial, además de la Autoridad de Aplicación de este sector productivo.

A partir de la emisión del instrumento legal que aprueba esta nueva etapa del emprendimiento minero, la cartera de Minería informó que este proyecto demandará un tiempo de construcción estimado entre 12 y 18 meses, marco en el que se empleará a más de 400 personas, a partir de lo cual iniciará su etapa de producción, con una inversión que alcanzará los 120 millones de dólares, etapa en la que se emplearán a alrededor de 300 personas, convirtiéndose así en uno de los más importantes para nuestra provincia.

Respecto de la contratación de personal, como así también de bienes, insumos y servicios, a partir de una tarea conjunta entre las distintas áreas del Ministerio de la Producción, y por directivas emanadas por el propio responsable de la cartera productiva, Jaime Alvarez, se indicó que la firma asumió el compromiso de que dicho personal y empresas proveedoras sean de la ciudad contigua al emprendimiento en primer orden, y posteriormente del resto de la provincia, tal lo afirmado en el marco de la reunión mantenida días atrás por Oscar vera, secretario de Estado de Minería y Jorge Arias, subsecretario de Comercio, con la Cámara que nuclea a las empresas mineras con proyectos en Santa Cruz (CAMICRUZ).

Una vez construida, se indicó que tendrá una vida útil de aproximadamente 10 años con los recursos actuales, procesando a razón de 750 toneladas diarias, destacándose que la empresa no utilizará dique de colas en la fase de explotación, sino una modalidad llamada disposición conjunta, que consiste en la disposición de las colas provenientes del proceso hidrometalúrgico junto con los estériles que derivan de la fase de explotación y que son dispuestos en escombreras.

Además, desde la Autoridad de Aplicación se informó que el agua utilizada en la planta de procesamiento provendrá de aquella que se alumbra en los laboreos mineros subterráneos, evitando la extracción mediante el bombeo desde pozos perforados para tal fin. Esto constituye un uso razonable para el aprovechamiento de este recurso tan importante, destacando además que los análisis físicos y químicos determinaron que el agua no es apta para el consumo humano.

### [Aprobaron el Informe de Impacto Ambiental del proyecto metalífero Cerro Moro](#)

Lo hizo la Secretaría de Estado de Minería, dependiente del Ministerio de la Producción. En su etapa de construcción – que demandará entre 12 y 18 meses - empleará a más de 400 trabajadores, realizando para ello una inversión de alrededor de 120 millones de dólares.



La Secretaría de Estado de Minería, dependiente del Ministerio de la Producción, informó que se aprobó el Informe de Impacto Ambiental del proyecto metalífero Cerro Moro, correspondiente a la etapa de explotación del emprendimiento ubicado a 100 km. al suroeste de la ciudad de Puerto Deseado, el que es operado por la firma Estelar Resources Limited.

Dicho informe de Impacto, fue presentado el pasado mes de septiembre, de cuya evaluación participaron los integrantes de la Unidad de Gestión Ambiental Provincial (UGAP), integrado por las secretarías de Estado de Turismo y Cultura, como así también por la subsecretaría de Medio Ambiente y el Consejo Agrario Provincial, además de la Autoridad de Aplicación de este sector productivo.

A partir de la emisión del instrumento legal que aprueba esta nueva etapa del emprendimiento minero, desde la cartera de Minería, se informó que este proyecto demandará un tiempo de construcción estimado entre 12 y 18 meses, marco en el que se emplearán a más de 400 personas, a partir de lo cual iniciará su etapa de producción, con una inversión que alcanzará los 120 millones de dólares, etapa en la que se emplearán a alrededor de 300 personas, convirtiéndose así en uno de los más importantes para nuestra Provincia.

Respecto de la contratación de personal como así también de bienes, insumos y servicios, a partir de una tarea conjunta entre las distintas áreas del Ministerio de la Producción, y por directivas emanadas por el propio responsable de la cartera productiva, Jaime Álvarez, se indicó que la firma asumió en compromiso de que dicho personal y empresas proveedoras, sean de la ciudad contigua al emprendimiento en primer orden, y posteriormente del resto de la Provincia, tal lo afirmado en el marco de la reunión mantenida días atrás por Oscar Vera, secretario de Estado de Minería y Jorge Arias, subsecretario de Comercio con la Cámara que nuclear a las empresas mineras con proyectos en Santa Cruz (CAMICRUZ).

Una vez construida, se indicó que tendrá una vida útil de aproximadamente 10 años con los recursos actuales, procesando a razón de 750 toneladas diarias, destacándose que la empresa no utilizará dique de colas en la fase de explotación, sino una modalidad llamada disposición conjunta, que

consiste en la disposición de las colas provenientes del proceso hidrometalúrgico junto con los estériles que derivan de la fase de explotación y que son dispuestos en escombreras.

Además, desde la Autoridad de Aplicación se informó que el agua utilizada en la planta de procesamiento provendrá de aquella que se alumbra en los laboreos mineros subterráneos, evitando la extracción mediante el bombeo desde pozos perforados para tal fin. Esto constituye un uso razonable para el aprovechamiento de este recurso tan importante, destacando además que los análisis físicos y químicos determinaron que el agua no es apta para el consumo humano.

### **El Partido Nuevo Encuentro pide estudios de impacto ambiental**

TAMBIEN UNA evaluacion sobre la entrega de terrenos / Dado los acontecimientos que son de público conocimiento, en la localidad cordillerana de El Hoyo, relacionados con la sanción de una ordenanza que entrega de manera arbitraria patrimonio del Estado (tierras). El partido Nuevo Encuentro, a través de su referente el concejal Paul Huisman se vio en la necesidad de manifestar una vez más, su postura al respecto.

“Estos tiempos son tiempos de cambios en la política, tiempos de renovación. Un momento interesante para rescatar valores, para construir y consolidar esta democracia y esta nueva forma de hacer política. También, es tiempo de transformación de la visión de lo público y del espacio público. Nuevo Encuentro es parte de esa transformación”.

En tal sentido, el edil Huisman ratificó que “los que dan muestras claras todos los días de no entender que los tiempos están cambiando parecen ser las autoridades locales y sus concejales adeptos. Creemos que no entienden que los municipios, gobernaciones y la nación, no son un patrimonio del gobierno de turno sino de todos los/as habitantes de ese espacio. Confunden derechos con regalos, justicia con capricho, público con privado”.

“Por eso -agregó- recordamos que gobernar un municipio, una provincia o una nación no es más que la posibilidad del partido político ganador de hacer cada día mejor la vida de su pueblo siendo creativo en las formas de hacerlo, pero ajustándose a los derechos y valores de nuestra democracia y constitución. Y para eso, hay que asumir muchas responsabilidades. Este gobierno, que a todas luces deja un saldo negativo de su gestión, hecho demostrado por la voluntad popular en las urnas, quiere sostener a fuerza de arbitrariedades la vieja política en decadencia”.

#### otras soluciones

En contacto con EL CHUBUT, Huisman manifestó preocupado que “uno de los temas pilares a resolver es el tema del acceso a la tierra. Pero también creemos que este derecho tiene que ser de alcance para todos y que los primeros beneficiarios tienen que ser los que más lo necesitan”.

Además, “creemos que el respeto del medio ambiente no puede quedar sólo en las plataformas políticas de campaña, sino estar presente en cada acción de gobierno, como ser el de proponer 60 viviendas en un terreno mallinoso, sin servicios ni accesos (haciendo referencia a las parcelas adquiridas recientemente por el Municipio a la turbera Minas Magri de El Hoyo).

También, el concejal sostuvo que “la solidaridad hace que un pueblo sea mejor, y que entregando tierras arbitrariamente deja un bache legal para el acceso a la tierra de las futuras generaciones, abriendo el camino para que cada gestión de gobierno entregue a su gusto las tierras de todos”.

#### Pedido al gobierno municipal

A modo de síntesis, Huisman planteó tres temas fundamentales como pedido a las autoridades municipales: “en primer término que se hagan los estudios de impacto ambiental correspondiente antes de la entrega de lotes, a las 60 familias como ocurrió. Que se evalúe con personal calificado a quién corresponde cada lote tomando en cuenta las necesidades socioeconómicas más urgentes. Y por último se analice la posibilidad de reubicar ese loteo en un espacio comprendido por el plan territorial para tal fin, contemplando que en el futuro se necesitaran más lotes para los/as hoyenses”, agregó.



## **EMPRESARIOS Y COMERCIANTES DEL MEDIO**

POR EL CRECIMIENTO, LA INCLUSION SOCIAL, EL DESARROLLO, LA TRANSFORMACION, EL LIDERAZGO, LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRATICA, LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, EL RECONOCIMIENTO A NUESTROS MAYORES Y NUESTROS NIÑOS;

POR UNA JUBILACION PARA TODOS, POR LA ASIGNACION UNIVERSAL POR HIJO, POR LA GENERACION DE EMPLEO, POR LA PROTECCION DE LA INDUSTRIA NACIONAL, POR LA PROMOCION DEL DESARROLLO, POR UNA CULTURA NACIONAL Y POPULAR, POR EL MAYOR PRESUPUESTO EDUCATIVO DE LA HISTORIA, POR UN SISTEMA DE SALUD PARA TODOS, POR EL MENOR INDICE DE DESOCUPACIÓN DE NUESTRA HISTORIA.

POR LA INCORPORACION AL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL, POR LA CONSTRUCCION DE LA REPRESA DEL RIO SANTA CRUZ, POR LA MEGAUSINA DE RIO TURBIO, POR EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS TURISTICOS, POR UN DESARROLLO PETROLERO Y MINERO SUSTENTABLE, POR EL FUTURO DE UNA PROVINCIA QUE SE DESAROLLE EN UNA NACION QUE NOS CONTENGA.

POR ELLO ES QUE APOYAMOS EL MODELO DE CRECIMIENTO CON LIDERAZGO, TRANSFORMACION E INCLUSION QUE IMPULSA NUESTRA PRESIDENTA, CRISTINA FERNANDEZ DE KIRCHNER DESDE NACION Y NUESTRO GOBERNADOR DANIEL PERALTA EN LA PROVINCIA.

ALVAREZ PROPIEDADES, ALEJANDRO  
ALVAREZ  
AUSTRAL GOMAS, GALLARDO LORENA  
CAPIPE S.R.L.  
CENTRO GRAFICO, ARQ. MIRTAPAREDES.  
CHIMENAIKE S.A., RUBEN ARANDA  
DISTRIBUIDORARIO S.R.L.  
FERNANDO DANIEL SILVA, CIADECO S.A  
FRANCISCO A. HOYOS, SERVICIOS  
PETROLEROS Y SEGURIDAD S.A.  
GUSTAVO RODRIGUEZ ZEHN  
GUMERCINDO PACHECO S.R.L. ESTACION  
DE SERVICIO, GENERAL BELGRANO  
JOSE LUIS BAÑO S.R.L.  
JAVIER BARRAGAN  
LA CASA DE LA ABUELA NIEVES, VALLES N.  
CRISTINA.  
LA RECICLADORA, GUSTAVO FERRO  
MARCOS ALMEIDA REBOUCAS

MARCOS, O CARRIÉ, R.F.C.S.C  
MATAFUEGOS "EL FUERTE"  
NELSON ROMERO  
NIEVES S.R.L.  
PABLO GRASSO, TRANSPORTE SG.SA  
PARALELO SEGURIDAD, ING. LLARENA,  
PENTAUSTRAL S.A. JULIO CIURCA  
PETRIC NICOLAS  
PEDRO SEBASTIAN. URIBE, URIBE  
INMOBILIARIA.  
P/IMPRESA ARTEMISA DE ADOLFO A.  
AGUILA  
PROSUR S.R.L. AHUMADA FERNANDO  
RAUL MANSILLA, TEXUR S.R.L.  
RICARDO J INFANTE, SEGURIDAD Y  
VIGILANCIA  
ROBERTO PETRIC  
SIMURRO EDUARDO  
TORRES ALERTO CARPET'S, CARPETS